



Expediente n.º: 6.589/2025

En virtud de lo establecido en el artículo 12.1.e) de la Ley 10/2017, de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón, y artículos 152.2 y 156.2 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Zaragoza, dispongo:

PRIMERO. Nombramiento de Concejala Delegada en el Área de Participación Ciudadana y Régimen Interior.

-Nombrar Concejal Delegada de Distritos a D^a. Pilar Cortés Bureta.

SEGUNDO. Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor el día de su firma, debiendo de inscribirse en el Libro de Resoluciones Electrónicas de la Alcaldía y de otros órganos unipersonales del Ayuntamiento de Zaragoza, y publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia. Igualmente, se dará cuenta al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Resolucion 20250005205 - Decreto Alcaldía por el que se nombra Concejal Delegada del Área de Participación Ciudadana y Régimen Interior	ID FIRMA	13289315	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				04 de febrero de 2025	
2. SERGIO DIEGO GARCIA - EL TITULAR ACCIDENTAL DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA				04 de febrero de 2025	